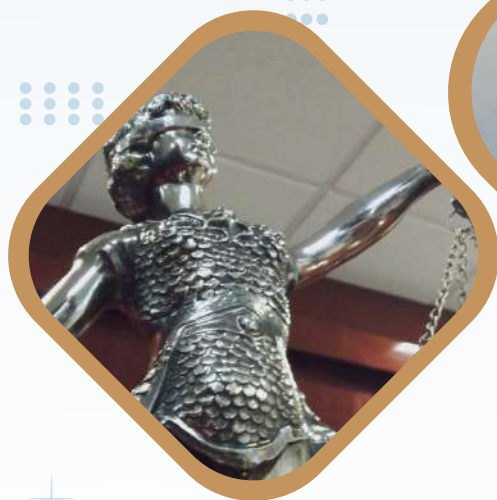


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

AYUDÓ A SU HERMANO A LIMPIAR EL AUTO

Cae cómplice del feminicidio de conductora de taxi por aplicación

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó la detención y vinculación a proceso de Estefani N, implicada en el feminicidio de Karla Patricia Cortés, conductora de taxi por aplicación el 29 de diciembre de 2024 en la alcaldía Azcapotzalco.

Con la detención de esta mujer, han sido capturados el presunto coautor material y una cómplice del crimen. De acuerdo con la investigación, la víctima aceptó un viaje solicitado a nombre de Cristofer N, primer detenido, quien abordó el vehículo y disparó a la conductora, luego la arrojó de la unidad y la arrolló antes de huir a bordo del mismo automóvil.

Mediante entrevistas y el análisis de videgrabaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), el agente del Ministerio Público y la Policía de Investigación (PDI) reconstruyeron el recorrido del vehículo desde el lugar de los hechos hasta un domicilio al que Cristofer llegó con la unidad.

En ese lugar, Estefani lo ayudó a retirar diversos objetos y a limpiar restos de vidrio del interior del automóvil, el cual fue abandonado.

La mujer fue detenida el 11 de agosto afuera del Reclusorio Oriente, luego de que acudió a visitar a Cristofer, su hermano.

Tras ser trasladada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el agente del Ministerio Público presentó los datos de prueba que permitieron obtener su vinculación a proceso y la medida cautelar de prisión preventiva.

Con los datos de prueba recabados, las autoridades establecieron la participación tanto de Cristofer como coautor y de Estefani como cómplice, por lo que el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo las órdenes de aprehensión correspondientes.

El 17 de enero de este año, agentes de la PDI, en colaboración con la Fiscalía General del estado de Guanajuato, aprehendieron a Cristofer en el municipio de León de los Aldama.

Posteriormente, la FGJ obtuvo su vinculación a proceso y desde entonces permanece en prisión preventiva en el Reclusorio Oriente.



Cae *El Glenda* en Ixtapaluca

— FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Está implicado en actos delictivos de alto impacto al oriente de la CDMX

Policías de investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) capturaron a Eduardo "N", alias *El Glenda*, identificado como el presunto líder de *Los Richies*, grupo criminal generador de violencia en el oriente de la capital, principalmente en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con la FGJ, *El Glenda* estaría implicado en diversos homicidios, delitos de alto impacto, la coordinación de los integrantes del grupo delictivo, así como de las activida-

des delictivas al oriente de la Ciudad de México.

La captura se realizó en cumplimiento de una orden de aprehensión relacionada con un homicidio registrado el 4 de junio de 2024 en la colonia Rubén Jaramillo, también conocida como predio Yagüelito, en la alcaldía Iztapalapa.

En aquella ocasión, *El Glenda* habría atacado a tiros a la víctima en la vía pública, causándole la muerte, para posteriormente escaparen una moto manejada por otro sujeto.

Tras recabar los datos de prueba necesarios, un agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en contra de Eduardo.

Elementos de la FGJ realizaron un operativo en el Estado de México mediante el cual se ubicó a *El Glenda* en el municipio de Ixtapaluca, donde fue detenido. ●



El Glenda habría atacado a tiros a la víctima en la vía pública.



MATABA EN IZTAPALAPA

Cae 'El Glenda', criminal líder de 'Los Richies'

FABIÁN EVARISTO

Policías de investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) capturaron a Eduardo "N", alias "El Glenda", identificado como el líder del grupo criminal "Los Richies", generador de violencia en el oriente de la capital, principalmente en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con la FGJ, "El Glenda" estaría implicado en diversos homicidios, delitos de alto impacto, la coordinación de los integrantes del grupo delictivo, así como de las actividades delictivas al oriente de la Ciudad de México.

La captura se realizó en cumplimiento de una orden de aprehensión relacionada con un homicidio registrado el 4 de junio de 2024 en la colonia Rubén Jaramillo, en la alcaldía Iztapalapa.

En aquella ocasión, "El Glenda" habría atacado a la víctima a tiros en la vía pública, causándole la muerte, para posteriormente escapar en una moto que era manejada por otro sujeto.

El detenido fue ubicado en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México, donde fue detenido para luego ser trasladado a la Ciudad de México para ponerlo a disposición de la autoridad judicial que lo requiere, quien determinará su situación jurídica.

Tras recabar los datos de prueba necesarios, un agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en contra de Eduardo.



Cae "El Glenda", cabecilla violento de oriente de CDMX

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) aprehendió a Eduardo "N", alias "El Glenda", líder de un grupo criminal generador de violencia en el oriente de la ciudad, principalmente en la alcaldía Iztapalapa.

"El Glenda" es señalado por su probable participación en el delito de homicidio calificado, como resultado de trabajos de investigación y de un operativo realizado por agentes de la Policía de Investigación (PDI) en el Estado de México.

También estaría relacionado con diversos homicidios y otros delitos de alto impacto, además de la coordinación de integrantes del grupo delictivo y de actividades delictivas en esa zona de la Ciudad de México.

La orden de aprehensión ejecutada está relacionada con un homicidio ocurrido el cuatro de junio de 2024 en la colonia Rubén Jaramillo, conocida como predio Yagüelito, en la alcaldía Iztapalapa. De acuerdo con la investigación, la víctima se encontraba en la vía pública cuando Eduardo "N" presuntamente disparó en su contra, que le provocaron lesiones, entre ellas una en el abdomen que le causó la muerte. Posteriormente, "El Glenda" habría escapado a bordo de una motocicleta conducida por otro sujeto.

Para su captura, antes de la PDI desplegaron un operativo en el Estado de México, mediante el cual localizaron y aprehendieron a Eduardo "N" en el municipio de Ixtapaluca. "El Glenda" fue trasladado a la Ciudad de México para ponerlo a disposición de la autoridad judicial correspondiente, que determinará su situación jurídica. ● (Jorge Aguilar)



GOBIERNO CAPITALINO

ALISTA DEFENSORÍA JURÍDICA CONTRA CASOS DE DESPOJO

La jefa de Gobierno dijo que se busca reforzar la prevención de este delito, así como fraudes contra el patrimonio de las personas, coordinados con la Fiscalía

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La Ciudad de México pondrá en marcha en los próximos días una Defensoría Jurídica Contra el Despojo, integrada por un equipo de 100 abogadas y abogados que brindarán asesoría, acompañamiento y, cuando sea necesario, representación legal a familias en riesgo de perder su vivienda.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que el nuevo esquema busca prevenir fraudes y despojos, además de acompañar a las personas en denuncias y trámites relacionados con la defensa de su patrimonio.

Detalló que diariamente se reciben en promedio 10 denuncias por presunto despojo, aunque sólo alrededor de tres corresponden realmente a este delito, por lo que consideró indispensable orientar a la población para evitar que sea víctima de engaños.

Brugada señaló que el Gobierno capitalino trabaja también para agilizar la restitución de inmuebles.

Una vez acreditado el despojo, la Fiscalía capitalina se ha comprometido a recuperar la vivienda en un plazo máximo de 15 días y, en un periodo de hasta 30 días, judicializar el caso contra quien haya cometido el delito.

“En la Ciudad de México, el patrimonio de las familias no se toca. No daremos tregua al despojo”, afirmó la mandataria este viernes.

Como parte de esta estrategia, adelantó que habrá atención jurídica un día a la semana en el Zócalo capitalino, donde las familias podrán recibir orientación especializada.

RECONSTRUCCIÓN AVANZA

Durante la entrega del inmueble ubicado en Morena 312, en la alcaldía Benito Juárez, el Gobierno de la Ciudad de México informó que el edificio fue reconstruido prácticamente desde cero para beneficiar a 36 familias damnificadas, por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El inmueble tiene 16 niveles, 54 departamentos y tres niveles de estacionamiento, con una superficie cercana a los 9 mil metros cuadrados y una inversión de 134 millones de pesos.

Las familias damnificadas recibieron un inmueble equivalente al que perdieron, sin tener que asumir una nueva deuda para recuperar su patrimonio.

Clara Brugada destacó que la reconstrucción de vivienda en la capital registra actualmente un avance de 97 por ciento y que la inversión acumulada de las administraciones anteriores y la actual alcanza alrededor de 16 mil millones de pesos.

POR LA EDUCACIÓN

En dos semanas, más de 90 mil estudiantes de secundaria y preescolar de la Ciudad de México se han incorporado al programa de apoyos para Uniformes y Útiles Escolares, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante la entrega de estos recursos en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, la mandataria capitalina destacó que cada estudiante recibirá mil 180 pesos para cubrir parte de los gastos relacionados con el regreso a clases. ■

3.7

Mil mdp
aportados
para acabar
reconstrucción.

704

Mdp, la
inversión
para regreso
a clases.



Un hogar para todos

El último tramo de la reconstrucción representa los casos más complejos, explicaron.

Suele haber problemas técnicos, jurídicos o de conciliación entre familias.

Clara Brugada aseguró que la prioridad es concluir los casos pendientes.

La idea, dijo, es evitar que las familias tengan que abandonar los lugares.

ESPECIAL



“UNA FAMILIA que perdió su vivienda en un sismo, no puede perder también su futuro para recuperar esa vivienda”, afirmó al entregar un inmueble.



Crea CDMX defensoría antidespojos

PATRICIA RAMÍREZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, dio a conocer la creación de la Defensoría Jurídica contra el Despojo, que contará con un centenar de abogados para atender de manera expedita todos los casos que se les presente.

Al entregar un edificio reconstruido en la calle de Morena, dijo que en promedio llegan 10 denuncias de despojo al día, pero solamente tres casos son realmente de este delito y en estos casos la Fiscalía General de Justicia local se compromete a restituir la vivienda en un lapso de quince.

Informó además que el proceso para la reconstrucción, tras los sismos de 2017, en la CDMX presenta un avance del 97%.

"Hoy se trata, ni más ni menos, de entregar las viviendas reconstruidas. Decimos reconstrucción, pero realmente fue de cero hacia arriba. Son viviendas nuevas, pero de un proceso largo, a veces difícil, pero con un gran objetivo, que es la restitución de sus viviendas, de sus inmuebles, que fueron afectados con el sismo".

Detalló que la Ciudad de México, desde la administración pasada, ha destinado 16 mil millones de pesos para la reconstrucción, de los cuales el actual gobierno ha aportado 3 mil 700 millones para la conclusión de este proceso.

CUARTOSCURO.COM



Promete actuar con celeridad.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC